

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO**

En EL Limón, Jalisco, a Cinco de marzo del 2024, siendo las 19:30 horas, en la casa de la cultura, inició la Quincuagésima Octava Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, con carácter de **Ordinaria**, contando con la presencia de los C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal y de los Regidores, César Horacio Aguilar Díaz, César Zamora Ramírez, Yolanda Villa Piña, Raúl López Moreno, Manuel Hernández Camacho y Yeriley Barrientos León, bajo el siguiente:



**ORDEN DEL DIA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. APROBACIÓN DEL ACTA 56° Y 57°.
- V. TOMA DE PROTESTA A LOS REGIDORES QUE SE INTEGRARÁN AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO.
- VI. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DEL GASTO QUE GENERE LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL QUINTO FESTIVAL DE LAS FRUTAS Y LAS SEMILLAS NATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO, EDICIÓN 2024.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA.

**Punto No. I.-** Lista de Asistencia. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, pide al Secretario General el C. Amador Santana Jiménez tomar lista de asistencia, contándose con la presencia de 08 de los once integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco administración 2021-2024.

**Punto No. II.-** Declaración de quórum. Habiendo constancia de la presencia de 08 de los once integrantes de este Cabildo, el C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, declara que hay quórum, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

**Punto No. III.-** Aprobación del orden del día. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, pide al Secretario General leer el Orden del día para poder aprobarlo; El C. Amador Santana Jiménez le da lectura a dicho orden del día y se aprueba por unanimidad.

**Punto No. IV.-** Aprobación del acta 56° y 57°. El Secretario General somete a votación la aprobación del acta de la Quincuagésima Sexta sesión de Ayuntamiento, así como del acta de la Quincuagésima Séptima sesión de Ayuntamiento y se aprueban por unanimidad.

**Punto No. V.-** Toma de Protesta a los Regidores que se integrarán al comité de adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, solicita a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo la toma de protesta correspondiente a los Regidores que se integraran al comité de adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco; A continuación, la C. Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico



Municipal, le pregunta a los C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, C. Manuel Hernández Camacho y a la C. Yeriley Barrientos León ¿Protestas desempeñar leal y fielmente como también patrióticamente los cargos que se les confieren, de guardar la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una manera u otra emanen mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y del Municipio? A lo que los interesados contestan “SI PROTESTO” agregando el interlocutor “SI ASI NO LO HACEN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN”.

**Punto No. VI.** - Propuesta y en su caso aprobación para realizar el pago del gasto que genere la participación del Gobierno Municipal en el Quinto Festival de las Frutas y las Semillas Nativas del Municipio de El Limón, Jalisco, edición 2024. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que se pretende llevar a cabo la quinta edición del Festival de las Frutas y las Semillas Nativas del Municipio de El Limón, Jalisco, como parte de la estrategia Agroecológica que se está practicando en el Municipio; El evento se tiene programado para los días 26, 27 y 28 de abril y se espera la asistencia de personas de diferentes Municipios, Estados y Países, por lo que propone realizar el gasto de \$25,000.00 (Veinticinco Mil pesos 00/100 M.N.) como tope máximo de gasto para la organización y ejecución de la quinta edición del Festival de las Frutas y las Semillas Nativas del Municipio de El Limón, Jalisco, edición 2024, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**Punto No. VII.** – Asuntos Generales.

1. El Secretario General comenta que recibió un documento del C. César Iván Casillas Zamora, regidor suplente, con fecha del 05 de marzo del presente año, donde expone que por motivos personales y por así convenir a sus intereses, manifiesta su desistimiento para ocupar el cargo de regidor suplente, por lo que solicita se actúe conforme a la Ley y se llame al siguiente regidor en línea, de acuerdo al artículo 24 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para que rinda la protesta correspondiente y ocupe el lugar; El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez comenta que no se puede desistir a los cargos de elección popular, por lo que menciona que lo correcto es otorgar una licencia al cargo; La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda secunda esta propuesta y propone se otorgue una licencia al cargo de regidor suplente al Ing. César Iván Casillas Zamora, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
2. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que el 15 de marzo del presente año, la Escuela Preparatoria de El Grullo, Modulo El Limón, realizará la organización y ejecución del segundo encuentro regional de Jóvenes y Agroecología y comenta que solicitan mobiliario para dicho evento, por lo que propone realizar el pago del gasto que genere la renta de toldos los cuales se utilizaran en el segundo encuentro de Jóvenes y Agroecología organizado por la Escuela Preparatoria de El Grullo, Modulo El Limón, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.



3. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que se pretende reubicar la base de Protección Civil y Bomberos de El Limón, Jalisco, ya que en la actualidad se encuentra ubicada en la zona del centro de la Cabecera Municipal; Dicha reubicación se pretende hacer para cuando surja alguna emergencia, sea más rápida y eficiente la atención. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez comenta que hay una propuesta de construir la base de Protección Civil y Bomberos de El Limón, Jalisco, en la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal ya que se cuenta con espacio disponible; Dicha propuesta se les planteo al Grupo de Hijos Ausentes "Club Unidos El LIMÓN en Los Ángeles", los cuales radican en California, con la intención de que se sumen al proyecto y aporten recurso económico para llevar a cabo la ejecución de la obra. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez propone realizar la construcción de la base de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de El Limón, Jalisco, donde el Gobierno Municipal de El Limón aportara la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil pesos 00/100 M.N.) los cuales serán de recurso propio y de la misma manera los integrantes del Grupo de Hijos Ausentes del "Club Unidos El LIMÓN en Los Ángeles", aportara la cantidad de \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil pesos 00/100 M.N.) de los cuales parte serán en especie y otra parte para el pago de mano de obra, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Dicha obra se realizará por administración directa.
4. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que se está ejecutando la rehabilitación de algunas calles de la Delegación de San Juan de Amula y la maquinaria con la que cuenta el Municipio no es suficiente, por lo que propone realizar el pago de arrendamiento de maquinaria, donde se incluye retroexcavadora, vibro compactadora y volteo, los cuales se utilizaran en la ejecución de las obras de sustitución de red hidráulica, sustitución de red sanitaria y construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en las calles Lázaro Cárdenas, Othón Salazar y Galeana de la Delegación de San Juan de Amula, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; El pago del arrendamiento de maquinaria se realizara del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
5. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que se está ejecutando la rehabilitación de la calle Juárez de la Agencia Municipal de El Rodeo y la maquinaria con la que cuenta el Municipio no es suficiente, por lo que propone realizar el pago de arrendamiento de maquinaria, donde se incluye retroexcavadora, vibro compactadora y volteo, los cuales se utilizaran en la ejecución de la obra de sustitución de red hidráulica, sustitución de red sanitaria y construcción de huellas de concreto hidráulico con empedrado tradicional en la calle Juárez de la Agencia Municipal del Rodeo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad; El pago del arrendamiento de maquinaria se realizara del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
6. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez comenta que el parque vehicular del Municipio de El Limón esta deteriorado y a causa de esto, en



ocasiones, se dificulta llevar a cabo o proporcionar los servicios públicos necesarios a la ciudadanía, por lo que propone realizar la compra de refacciones y artículos indispensables, así como realizar el mantenimiento y las reparaciones de los vehículos del Ayuntamiento Municipal de El Limón cada que sea necesario, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

7. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez comenta que recibió un oficio de solicitud de apoyo por parte del comité de organización del Viacrucis Viviente, para llevar a cabo la edición 31 del viacrucis viviente de EL Limón Jalisco; Se solicita mobiliario con el cual cuenta el Municipio para realizar la puesta en escena, además de combustible, toldos y sonido, por lo que propone realizar el pago de gasolina, así como el pago del gasto que genere la renta de los toldos y del equipo de sonido el cual se utilizara para la ejecución de la edición 31 del Viacrucis Viviente de EL Limón, Jalisco, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
8. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez expone que en los próximos días saldrán los peregrinos del Municipio de El Limón a Talpa de Allende, por lo que propone realizar el pago del costo de una comida tanto para la peregrinación que sale de la Cabecera Municipal de El Limón, así como para la peregrinación que sale de la Agencia Municipal de San Miguel de Hidalgo, con un tope máximo de gasto de \$3,000.00 (Tres Mil pesos 00/100 M.N) por cada una, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
9. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda expone que es necesario que el C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino del Municipio de El Limón, Jalisco, pueda realizar la firma de convenios con el Gobierno Federal y Estatal; El C. Manuel Hernández Camacho secunda la propuesta por lo que se somete a votación autorizar al C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino de El Limón, Jalisco, para celebrar convenios con el Gobierno Federal y con el Gobierno Estatal, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
10. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda expone que la Bienevan Nissan 2017, tiene las llantas en mal estado y es necesario sustituírselas, por lo que propone realizar la compra de (04) cuatro llantas para la Bienevan Nissan, 2017, utilizada para el transporte escolar, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
11. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda expone que la Bienevan Toyota 2019, tiene (02) dos llantas en mal estado y es necesario sustituírselas, por lo que propone realizar la compra de (02) dos llantas para la Bienevan Toyota, 2019, utilizada para el transporte escolar, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.





12. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda expone que la Contralora Municipal, Jullie Araceli Castorena Pérez se encuentra de incapacidad por maternidad, por lo tanto, es necesario tener a un encargado de despacho de Contraloría que se encargue de recibir oficios y contestarlos si fuera necesario, por lo que propone que el C. Amador Santana Jiménez funja como encargado de despacho de Contraloría Municipal el tiempo que este de incapacidad la C. Jullie Araceli Castorena Pérez, Contralora Municipal, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
13. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda expone que el Municipio cuenta con un autobús DINA, al cual está a punto de que se le venza la póliza de seguro, por lo que propone realizar la renovación y el pago de la póliza de seguro del autobús DINA con placas 3GPM07, Modelo 2015, tipo autobús de transporte de personal, utilizado para el transporte escolar, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
14. La C. Yeriley Barrientos León comenta que afuera de la Telesecundaria de la Agencia Municipal de San Miguel de Hidalgo, hay algunas ramas secas de un árbol de parota, las cuales con el viento se están cayendo y han ocasionado daños en vehículos que se encuentran ahí estacionados, por lo que solicita que el área de parques y jardines tomen cartas en el asunto y corten todas las ramas secas del árbol para así evitar accidentes.
15. La C. Yeriley Barrientos León expone que en la calle de la Telesecundaria de la Agencia Municipal de San Miguel de Hidalgo es necesario realizar la instalación de topes debido que los vehículos transitan a exceso de velocidad. El C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez propone realizar la compra de boyas para instalar topes en las calles del Municipio donde sea necesario, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
16. El C. César Horacio Aguilar Diaz expone que se están impartiendo clases de música en la Delegación de San Juan de Amula y se tiene considerado realizar la contratación del instructor, por lo que propone realizar un contrato de prestación de servicios y realizar el pago mensual de \$3,000.00 (Tres Mil pesos 00/100 M.N.) al instructor de música de la Delegación de San Juan de Amula, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
17. El C. Manuel Hernández Camacho comenta que es necesario realizar la instalación de boyas en algunas calles del Municipio ya que los automóviles y las motocicletas circulan a exceso de velocidad y puede ocurrir un accidente.

**Punto No. VIII. - Clausura.** No habiendo más asuntos que tratar, el C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Presidente Municipal Interino, solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Quincuagésima Octava Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 20:31 horas. Veinte horas con treinta y un minutos, del día que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.



  
Jorge Alberto Trujillo Sánchez

  
Jacqueline Rodríguez Grajeda

  
César Horacio Aguilar Díaz

  
César Zamora Ramírez

  
Yolanda Villa Piña

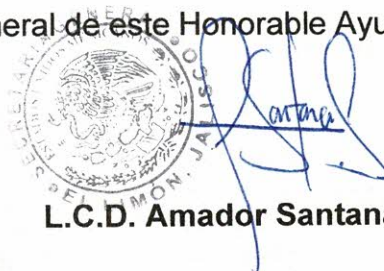
  
Manuel Hernández Camacho

  
Raúl López Moreno

  
Yeriley Barrientos León

Certifica y da fe de los acuerdos tomados y de la información expuesta, así como de las firmas estampadas en la presente acta de la Sesión Quincuagésima Octava, que con carácter de Ordinaria se celebró el día 05 de marzo de 2024.

El Secretario General de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco.

  
L.C.D. Amador Santana Jiménez.